

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso público número 184/SIC para contratar la realización, en todo el proceso de artes gráficas, de cuatro números de la Revista «Reales Sitios», con una tirada de 5.000 ejemplares cada uno, para el año 1984.*

Realización, en todo el proceso de artes gráficas, de cuatro números de la Revista «Reales Sitios», con una tirada de 5.000 ejemplares cada uno, para el año 1984. Los pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría de Información y Cultura del Patrimonio Nacional (Palacio Real de Madrid, calle de Bailén, sin número) hasta el día 4 de mayo de 1984.

Madrid, 27 de abril de 1984.—2.221-5.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 4/84, para la determinación de tipo de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.*

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento, para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 4/84, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Novoclima, S. A.»

Madrid, 14 de febrero de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—4.781-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 28/1983, para el suministro de un sistema informático con destino al Instituto Nacional de Meteorología.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones petición relativa al suministro de un equipo informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con

lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 28/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Fujitsu España, S. A.», por un importe de 675.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de marzo de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—4.785-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto de Crédito Oficial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratación de las campañas de publicidad de las emisiones de bonos del Instituto de Crédito Oficial a realizar durante el año de 1984.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso convocado para la contratación de las campañas de publicidad a realizar durante el año 1984 de las emisiones de bonos por el Instituto de Crédito Oficial, así como las observaciones formuladas por la misma.

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 de la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, y 389 del Reglamento General para aplicación y desarrollo de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, esta Presidencia en acta dictada el día 11 de abril de 1984 acordó adjudicar las campañas de publicidad a las Empresas «Contrapunto, S. A.», con domicilio en la calle de San Telmo, 67, de Madrid, en el precio ofertado de ciento cuarenta y nueve millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y dos pesetas (149.806.672), para la emisión de mayo, y a la Empresa «Creativos de Publicidad», con domicilio en la calle del Segre, 27, de Madrid, en el precio ofertado de ciento cuarenta y ocho millones seiscientos ochenta y una mil trescientas cuarenta y una pesetas (148.881.341), para la emisión de noviembre.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Presidente, Julián García Vargas.—5.764-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión de Catastros urbanos.*

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz, por acuerdo de su Consejo de Dirección en su sesión del día 21 de diciembre pasado, convoca concurso público para la formación y revisión de los Catastros urbanos en los siguientes municipios:

Municipios	Unidades urbanas aproximadas
<b>Contrata número 1:</b>	
Santa Amalia ... ..	1.000
Medellín ... ..	750
Mengabril ... ..	250
Valdetorres ... ..	600
Guareña ... ..	3.000
Manchita ... ..	320
Cristina ... ..	260
San Pedro de Mérida ... ..	340
Trujillanos ... ..	360
Mirandilla ... ..	660
Aljucen ... ..	180
El Carrascalejo ... ..	50
<b>Total ... ..</b>	<b>7.770</b>
Plazo: Ocho meses.	
<b>Contrata número 2:</b>	
Cordobilla de Lácara ... ..	547
Carmonita ... ..	344
La Nava de Santiago ... ..	490
Valverde de Mérida ... ..	480
Villagonzalo ... ..	750
Don Alvaro ... ..	310
Zarza de Alange ... ..	1.550
Alange ... ..	800
Oliva de Mérida ... ..	820
Esparragalejo ... ..	548
La Garrovilla ... ..	802
<b>Total ... ..</b>	<b>7.441</b>
Plazo: Ocho meses.	
<b>Contrata número 3:</b>	
Santa Marta ... ..	1.500
Nogales ... ..	500
Entrín Bajo ... ..	290
Corte de Peleas ... ..	400
Acuchal ... ..	1.950
Villalba de los Barros ... ..	780
<b>Total ... ..</b>	<b>5.420</b>
Plazo: Ocho meses.	
<b>Contrata número 4:</b>	
Fuente del Maestro ... ..	2.300
Feria ... ..	1.250
Zafra ... ..	3.500
Puebla de Sancho Pérez ... ..	1.050
La Parra ... ..	540
La Lapa ... ..	725
La Morera ... ..	380
<b>Total ... ..</b>	<b>9.745</b>
Plazo: Ocho meses.	
<b>Contrata número 5:</b>	
La Albuera ... ..	500
Torre de Miguel Sesmero ... ..	600
Almendral ... ..	830
Salvaleón ... ..	1.100
Barcarrota ... ..	1.750
Salvatierra de los Barros ... ..	1.000
<b>Total ... ..</b>	<b>5.780</b>
Plazo: Ocho meses.	

Para cada uno de los contratos la fianza provisional será del 3 por 100 de los importes totales de los trabajos licitados, y la definitiva, del 7 por 100.

Las propuestas, en sobre cerrado por cada contrato que se pretenda concursar, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la planta cuarta de la Delegación de Hacienda de Badajoz (paseo General Franco, 18), durante las horas de oficina y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la siguiente documentación:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista y todo lo reseñado en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las proposiciones u ofertas contractuales serán entregadas a mano en el Registro General del Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los importes de los anuncios de este concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios del mismo, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Badajoz, 26 de enero de 1984.—El Gerente, Luis Espada Camacho.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda especial, Presidente del Consejo de Dirección, Andrés Vicente Muñoz.—1.038-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril de 1984, página 11097, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las obras de reparación cubierta, parachoques muelles carga y extintores almacenes Aduana Central de Irún (Guipúzcoa), donde dice: «Adjudicatario, "Huarte y Cia., S. A."», debe decir: «Adjudicatario, "Peripresa, S. A."».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se hace público anuncio de concurso para la elección de un modelo de vehículo radiopatrulla, tipo «Z», con destino a este Centro directivo.*

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso

so en la División de Gestión Económica e Infraestructura (Rey Francisco, número 21, de Madrid).

Segundo.—Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

Tercero.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Cuarto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Quinto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—3.452-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la instalación desaladora de agua de mar Lanzarote II (Gran Canaria). Clave: 12.335.385/0312.*

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la instalación desaladora de agua de mar Lanzarote II (Gran Canaria). Clave: 12.335.385/0312.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Las Palmas.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete ....., en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el 26 de septiembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.454-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para electrificación del faro de Punta Albir (Alicante).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 3.495.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* 60.900 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

### Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966 de 24 de marzo, sobre clasificación de

contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.230-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta pública de las obras de «Defensa en el Estany Gran de Cullera (Valencia)».**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 69.994.455 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo F (Marítimas), subgrupos 2 y 7, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de ocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984 ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades u órganos que tengan atribuida facultad para

contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del Documento de Calificación Empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.233-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Parcial, número 2, del segundo proyecto de reconstrucción de las playas de Cambrils» (Tarragona).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 120.293.254,00 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo F (marítimas), subgrupos 2 y 7, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos

en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades u órganos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del Documento de Calificación Empresarial en la Construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.232-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de electrificación del faro de Tostón (Fuerteventura).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 2.982.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 59.640 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro) y un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en

Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.229-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de «Adquisición de un equipo para mediciones fotocromáticas».**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 6.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 120.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la for-

ma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.231-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción del paseo Marítimo en la playa de Muchavista, término municipal de Campello, primera fase» (Alcánte).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 26.427.672 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo F (marítimas), subgrupos 2 y 7.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso-subasta de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el

artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:**

De conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.234-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Espigón en el extremo de Levante de la playa de Punta Umbria (tercera fase)» (Huelva).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 177.332.088 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Once meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo F (marítimas), subgrupos 2 y 7, categoría B.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ....., se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de once meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3006/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.235-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de adquisición de lámparas de baja tensión.**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 6.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.  
**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 130.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y

condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

**Lugar:** Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de junio de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 14 de junio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.228-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de unidades enfriadoras de agua y mejoras para el servicio de aire acondicionado del aeropuerto de Ibiza. Expediente número 182/84.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición e instalación de unidades enfriadoras de agua y mejoras para el servicio de aire acondicionado del aeropuerto de Ibiza.

**Precio límite:** 46.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 920.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Juntas de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 29 de mayo a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.524-C.

**Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para la contratación directa del estudio «Plan director de transportes de La Rioja».**

Se amplía el plazo de presentación de ofertas para la contratación directa del estudio «Plan director de transportes de La Rioja» hasta el 15 de mayo del presente año.

Todo lo que no contradiga este anuncio sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 1984.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Director general, Jorge Hernando Cogollor.—3.453-A.

**Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica a la «Confeción del Balance Social de FEVE».**

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), ha resuelto convocar concurso para la contratación de la asistencia técnica a la «Confeción del Balance Social de FEVE».

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º; durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

**Plazo de presentación:** Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 21 de mayo de 1984.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de mayo de 1984, a las trece horas, en las citadas Oficinas Centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—3.473-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de gestión, diseño y realización del Conjunto Plástico y Espacial del Cuerpo Central de una Exposición sobre la Juventud Española.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación de los servicios de gestión, diseño y realización del Conjunto Plástico y Espacial del Cuerpo Central de una Exposición sobre la Juventud Española de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 40.000.000 de pesetas.

2.º El plazo de ejecución del servicio será el que se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

3.º El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del

presupuesto total del contrato, equivalente a 800.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta 5.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—3.450-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del puente sobre el río Torio, en Villaobispo de las Regueras.*

La Diputación Provincial de León celebrará subasta para efectuar las obras de reparación del puente sobre el río Torio, en Villaobispo de las Regueras, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:* 11.213.360 pesetas.

*Fianza provisional:* 197.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León.

La documentación para tomar parte en esta subasta se presentará en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas del día siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19..... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece) teniendo capacidad legal para contratar y enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta de las obras de reparación del puente sobre el río Torio, en Villaobispo de las Regueras, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los mencionados pliegos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo, o con la baja que se haga, expresado en pesetas y en letra, advir-

tiéndose que será desechado la que no lo exprese de esta forma).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los trabajadores de cada oficio o categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 13 de abril de 1984.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—5.964-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un Centro de Equipamiento Municipal, en Zarzaquemada, o Centro de Equipamiento Múltiple, en Zarzaquemada.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de abril de 1984, adoptó el acuerdo de contratar mediante concurso las obras de construcción de un Centro de Equipamiento Municipal, en Zarzaquemada, o Centro de Equipamiento Múltiple, en Zarzaquemada.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto, articulado parcial de la Ley 41/1975 de Régimen Local, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de las obras señaladas y cuyos datos son:

*Objeto:* Adjudicar mediante concurso la ejecución de las obras de un Centro de Equipamiento Múltiple, en Zarzaquemada.

*Tipo de licitación:* 329.144.292 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

*Fianza provisional:* 3.981.443 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones y documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en un solo sobre cerrado, haciendo constar en el mismo: «Para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Equipamiento Múltiple, en Zarzaquemada».

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para las obras de construcción de un Centro de Equipamiento Múltiple, en Zarzaquemada, se compromete a ejecutar las obras por el precio de ..... pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en el plazo de ....., todo ello con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y demás establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos y referencias:* Cada licitador aportará en un solo sobre cerrado los siguientes documentos:

1. Proposición ajustada al modelo.
2. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

3. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Carné de identidad del licitador individual o representante.

5. Poder bastanteado si se trata de persona jurídica.

6. Documento acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría E.

7. Justificante de estar al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.

8. Último recibo de contribución industrial.

*Plazo de presentación:* Las plicas se presentarán en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualesquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en la Unidad de Contratación y en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado.

*Anuncios:* El pago de los anuncios relativos a la presente adjudicación correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de abril de 1984.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—3.434-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de instalación, conservación y explotación de 100 evacuatorios prefabricados.*

*Objeto:* Concurso para contratar el servicio de instalación, conservación y explotación de 100 evacuatorios prefabricados.

*Canon:* El canon será ofertado por los licitadores o, en su caso, la alternativa de contraprestación, de acuerdo con los pliegos de condiciones.

*Plazo:* El plazo de la concesión se fija en quince años.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán conforme determina el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

*Garantías:* Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación del servicio de instalación, conservación y explotación de 100 evacuatorios públicos prefabricados, se compromete a tomarlo a su cargo, según ofertas, presupuesto y estudio adjuntos.

a) En régimen de alquiler de los evacuatorios, sin publicidad, incluidos los servicios de conservación, limpieza y reparación, por el precio anual de ..... (en cifra y letra) pesetas y plazo de concesión de ..... años.

b) En régimen de explotación de publicidad, incluyendo la construcción, instalación, limpieza y reparación a cargo del concesionario, mediante el pago de un canon semestral, por la Empresa ofertante al Ayuntamiento de ..... (en cifra y letra) pesetas por cada conjunto, y tarifas de utilización de los evacuatorios por el público y de inserción de publicidad que se expresa en la documentación adjunta.

c) En régimen de explotación de publicidad, incluyendo la construcción, instalación, limpieza y reparación a cargo del concesionario, tanto en los elementos que se ofertan como en los siguientes elementos de mobiliario urbano que se instalarán por el oferente en los lugares que se indican y con el rendimiento eco

ómico para el Ayuntamiento que asimismo se determina (se explicará cada elemento de mobiliario urbano, su ubicación, el rendimiento previsto para el concesionario y el canon, en su caso, que se abonaría al Ayuntamiento).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.458-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de retirada de lodos producidos en las diferentes estaciones depuradoras de aguas residuales.**

**Objeto:** Concurso para contratar el servicio de retirada de lodos producidos en las diferentes estaciones depuradoras de aguas residuales.

**Tipo:** El canon tipo será ofertado por licitadores.

**Plazo:** El plazo de duración del servicio será de cuatro años.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán conforme determina la condición cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantías:** Provisional, 500.000 pesetas por cada una de las depuradoras, y a definitiva, 1.000.000 de pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de retirada de lodos de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Madrid, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con arreglo al mismo y en las siguientes condiciones:

Estación depuradora de aguas residuales de ..... (una proposición por cada una de las estaciones).

a) El canon base a abonar/recibir al Ayuntamiento será de ..... pesetas por tonelada, con las correcciones expuestas en las condiciones técnicas.

b) La duración o plazo obligado será de cuatro años.

c) Se acompaña resguardo de garantía provisional de 500.000 pesetas para dicha estación depuradora de .....

d) Asimismo se adjunta el resto de la documentación exigida en la condición séptima de las económico-administrativas aprobadas para el conjunto de las estaciones depuradoras.

El firmante se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española, así como en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde dentro de los cuatro meses naturales siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.457-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puente-Genil (Córdoba) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.**

El Ayuntamiento de Puente-Genil anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de revisión del Plan General de Ordenación Urbana, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación:

I. **Objeto del concurso:** Adjudicación de los trabajos de redacción de revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

II. **Tipo de licitación:** 9.819.000 pesetas.

III. **Garantías:** Provisional, del 2 por 100 que equivale a 196.360 pesetas. Definitiva, del 5 por 100, equivalente a 490.950 pesetas.

IV. **Plazo y lugar de proposiciones:** Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

V. **Pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas:** Se hallan de manifiesto para examen en horas de oficina en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

VI. **Apertura de plicas:** El acto público de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último para la admisión de proposiciones en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

VII. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., teléfono ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ....., en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se fija las condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de Puente-Genil (Córdoba), para contratar la ejecución de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de dicho término municipal, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiéndose estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepta en su totalidad por importe de ..... (en letra) pesetas.

Puente-Genil, 15 de marzo de 1984.—El Alcalde accidental, Julián Nieto Jiménez. 2.538-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.**

El Ayuntamiento Pleno va a proceder a la enajenación, en subasta pública, de los aprovechamientos de madera que a continuación se detallan, en el monte público número 22 de UP, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Lo constituyen los siguientes aprovechamientos de madera:

Lotes	Pinos	M. C.	Base	Índice	Hora
1/84	250	552	1.650.480	2.063.100	13,00
2/84	179	333	995.670	1.244.587	13,15
3/84	663	809	2.103.400	2.629.250	13,45
4/84	670	512	1.331.200	1.664.000	14,00
5/84	550	556	1.443.000	1.803.750	14,15
6/84	300	524	1.566.760	1.958.450	14,30
7/84	1.660	130	13.000	16.250	14,45

Los anteriores volúmenes se refieren a madera en pie y con corteza. Por otra parte en el lote 7 hay que añadir a la tasación los gastos de corta, pela, arrastre, etc., que ascienden a 262.218 pesetas.

**Garantías:** La provisional se fija en el 3 por 100 del precio de tasación y la definitiva en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Modalidad de los aprovechamientos:** Los anteriores aprovechamientos son a riesgo y ventura para el contratista.

**Forma de entrega:** Todos los aprovechamientos se entregan en pie, salvo el lote 8 que se entrega en cargadero y en blanco.

**Plazo de ejecución:** El año natural para los seis primeros lotes y tres meses a partir de la adjudicación definitiva para el lote número 7.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las horas señaladas, el día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación.

**Pliego de condiciones:** Para cualquier otra información relacionada con la subasta se encuentran a disposición de los interesados los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., y en representación de ....., lo que acredita con ....., enterado de los pliegos de condiciones que regirán para la subasta del lote de maderas número ....., con ..... pinos y ..... metros cúbicos, los cuales acepta en su integridad, ofrece por

dicho aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz del Valle, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde, Benito Cañadas Muñoz. 2.717-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) por la que se anuncia concurso público para contratación del servicio de Tesorería.*

1. **Objeto de la concesión.** Comprende:

a) Custodia y depósito de los fondos municipales, con el carácter de «Caja Reservada».

b) La apertura de una cuenta de crédito que permita cubrir déficit momentáneos de tesorería o caja, en los términos y condiciones que acuerde la Corporación en Pleno y dentro de los límites establecidos en el artículo 166 del Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre.

c) Realización del pago de las nóminas de personal municipal, tanto funcionarios como contratados en régimen administrativo o laboral.

d) Las transferencias de fondos a proveedores, contratistas de obras y de servicios y demás acreedores del Ayuntamiento.

2. **Expediente.** Los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas reguladoras del concurso, estarán de manifiesto en la Intervención de Fondos, en horas de diez a catorce, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Fianza provisional:** Cien mil (100.000) pesetas.

4. **Fianza definitiva:** Doscientas mil (200.000) pesetas.

5. **Duración del contrato:** Cinco años.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueran coincidentes. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

7. **Apertura de pliegos:** Se llevarán a cabo a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentación:** Los licitadores deberán presentar, con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por este prevista.

9. **Exposición:** Durante los ocho primeros días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuestos al público los pliegos de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

10. **Modelo de proposición:**

Don ..., en nombre y representación de la Entidad de crédito ..... con domicilio en ....., enterados de los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas reguladoras del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) para concertar el servicio de tesorería, con estricto sometimiento a los mismos, formula la presente proposición, dentro del plazo hábil, ofreciendo las siguientes condiciones:

1.º Margen de crédito utilizable: .....

2.º Tipo de interés aplicable a las operaciones activas .....

3.º Tipo de interés aplicable a las operaciones pasivas .....

4.º Otras mejoras de las condiciones .....

(Lugar, fecha y firma del presentador.)

Tarifa, 18 de febrero de 1984.—El Alcalde.—1.681-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) referente al concurso de arrendamiento de los servicios de balneario municipal y parque y playa Compostela.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de febrero de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación, mediante concurso, del arrendamiento de los servicios del balneario municipal, parque y playa Compostela, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1.º **Objeto del contrato:** El mencionado anteriormente.

2.º **Tipo de contrato:** Mínimo de 150.000 pesetas que se devengará por anualidades.

3.º **Duración y periodo a que se contraen los servicios:** Diez años naturales, contados desde la fecha de la firma del contrato.

4.º **Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 300.000 pesetas.

5.º **Documentos:** a) Memoria de elementos de trabajo, técnicos, económicos, etcétera. b) Sugerencias o modificaciones pertinentes.

6.º **Obligaciones del adjudicatario:** Las que se determinan en el pliego de condiciones.

7.º **Casos de incapacidad o fallecimiento, autorización al arrendatario, faltas, sanciones, pérdida de la fianza, resolución del contrato, etc.:** Lo que se determina en el pliego de condiciones.

8.º **Examen del expediente en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento,** de nueve treinta a trece treinta, días hábiles.

9.º **Proposiciones:** En el mismo lugar y hora y plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado.

Las proposiciones vendrán reintegradas con póliza de 25 pesetas del Estado, sello municipal de 100 pesetas y 30 pesetas de la MUNPAL, hallándose exentas de reintegro las declaraciones juradas que se unan a la misma.

#### Modelo de proposición

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de ..... en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ....., para contratar .....

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Bastanteo de poder:** Cuando las proposiciones y documentos se presenten por representación se acompañará poder bastanteado.

12. **Cláusula especial:** El adjudicatario vendrá obligado a bonar 3.260.000 pesetas al anterior adjudicatario.

Villagarcía de Arosa, 5 de marzo de 1984.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—2.149-A.

*Resolución de la Junta Vecinal de Carrizo de la Ribera (León) por la que se anuncia subasta para la enajenación conjunta de dos parcelas de terreno rústico, acordada en sesión de 6 de abril de 1984 y previa autorización de la Junta de Castilla y León.*

**Objeto:** La enajenación conjunta de dos parcelas de terreno rústico, de 3.858 y 1.142 metros cuadrados, respectivamente, contiguas y sitas ambas en el paraje «Pozas de la Real», de la zona de Villanueva de Carrizo, de este término municipal.

**Tipo:** 2.500.000 pesetas, al alza.

**Pago:** A partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva y previamente a la formalización del contrato.

**Oficina a efectos de licitación:** Las de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carrizo (León), donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y documentación complementaria.

**Garantía:** Fianza única del 20 por 100 del tipo de licitación por importe de pesetas 500.000.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredita con poder bastanteado), cuyo documento nacional de identidad es el número ....., enterado del pliego de condiciones de la subasta acordada por la Junta Vecinal de Carrizo de la Ribera, aprobado en sesión de 6 de abril de 1984, ofrece por la totalidad de dicho terreno la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)»

**Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de esta Junta Vecinal, sito en la dicha Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carrizo, de nueve a trece horas.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en la expresada Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Carrizo de la Ribera, 13 de abril de 1984.—El Presidente.—3.346-A.